

LA OPINION.

FARRAS
CARRILES
De Palma á Manacor y La Puebla.
De Manacor á Palma y La Puebla.
De La Puebla á Palma y Manacor.
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa-
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue-
bla, 4 t.—Los domingos de La Puebla
á Palma, 3 tarde.

VAPORES
CORREO
Barcelona.—Don. 8 m. Ibiza y Alca-
dia.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2 t. Mahon por Alca-
dia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 t. Barce-
lona por Alca-
dia.
Barcelona.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alca-
dia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alca-
dia.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alca-
dia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE R. ROTG R
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA INGRATITUD DE ITALIA.

De todas las actitudes anómalas que las artificiosas combinaciones de la diplomacia ha creído en el actual momento histórico, ninguna tan inexplicable y tan insostenible como la actitud de Italia. Francia representando la paz, Alemania queriendo la guerra, Austria aliándose con Prusia como único punto de apoyo para sostener la verdadera torre de Babel de su engrandecimiento hacia las orillas del Danubio, Inglaterra aprovechando su posición excepcional para apuntalar el equilibrio europeo con miras egoístas, pero después de todo pacíficas, Rusia rugiendo contra Alemania al verse amenazada en las fronteras de Polonia y contrariada en su acción y en su influencia sobre los estados cristianos después de haber roto las cadenas del yugo musulmán, por igual acercándose á España y España resistiendo toda política que tienda á enemistarla con la República francesa, todos los países, todas las naciones menos Italia, pueden justificar más ó menos bien, pero justificar al menos, la actitud en que se hallan colocadas por la fuerza incontrastable de las circunstancias.

Por el contrario, Italia, nación latina, con espíritu meridional, con sentimientos liberales y progresivos, una y poderosa merced á la protección de Francia dueña de Roma y libre del despotismo de cien reyes, gracias al generosísimo desprendimiento de aquella, enemiga natural é irreconciliable de Austria, y, sin embargo, unida y aliada de Alemania, es el mayor de los anacronismos, es una monstruosidad tan grande, que tarde ó temprano ha de tener meceda y terrible explicación.

Semejante anomalía, solo puede acriararla la ambición personal del rey, no el pueblo italiano que si arde en deseos de completar su unidad absoluta, allí hacia el Norte tiene á Trieste esclavizada por el absolutismo austriaco, y en sus arsenales fortísima y gran marina para extender su poder colonial en regiones donde todavía la mano europea no ha lanzado los gérmenes de la civilización, de la riqueza y del trabajo.

Codicilar á Niza y á Saboya, francesas de corazón y por su voluntad, pedazos adheridos á la República como las entrañas al cuerpo humano, es una aspiración insensata é irrealizable mientras no se derrumba todo el edificio de la actual Europa.

Semejante absurdo no puede prevalecer por mucho tiempo en la conciencia de un pueblo ilustrado y de una nación latina.

Podrán sus hombres públicos, sus estadistas, sus partidos hacer las preferencias personales del rey; ya sabemos que dentro de las monarquías la adulación es el camino más corto para llegar al poder.

Que este camino lo recorran sin rubor los conservadores no nos extraña, ni repugna á nuestra experiencia de la vida y de la historia. Natural es que Minghetti y Sella y Depretis que se disponen a caer al lado del trono en vez de caer al lado de la libertad á donde debieran inclinarse sus antecedentes y sus compro-

misos, y el ambicioso Crispi que hace política por el poder como si fuera político español de pura raza, se declaran partidarios de la alianza con Alemania y empujan las corrientes anti-francesas en Italia. Pero que Cairoli y sus amigos hagan lo mismo, sencienen y respeten esta infausta alianza, es más que un contrasentido, es más que un error crasísimo: es hacerse responsable y solidario del plan del absolutismo monárquico para matar la libertad en Europa.

Profunda sorpresa, verdadera indignación nos ha causado el discurso de Cairoli. Cairoli antiguo republicano, demócrata de toda la vida, amigo de Garibaldi, tenía su sitio señalado en la política de su país, el sitio que dejó vacío el héroe que en los Vosgos luchó valerosamente por la causa de la República francesa, que es la causa de la libertad del mundo y de nuestra raza.

Pero no, no es posible que Italia siga por mucho tiempo el camino por que la conducen sus políticos. Sobre las preferencias personales de los reyes, sobre sus ambiciones, sobre la sed de mando de sus partidos, sobre las bajezas y miserias de fracción están los sentimientos de raza y de libertad.

EL CÓLERA EN EGIPTO.

Una carta de Port-Said que publica un diario, dá las siguientes noticias acerca de las investigaciones hechas por el doctor alemán Koch en su reciente viaje por Egipto con objeto de estudiar los efectos de la terrible enfermedad.

El ilustre Koch, dice la carta, se ha embarcado en Suez con sus compañeros destinados á Bombay; la serie de estudios que aquí ha hecho sobre la epidemia colérica quiere completar y compararla con otras que se propone hacer en el mismo nido colérico.

Hé aquí la traducción de un parte del célebre especialista alemán:

«Los motivos de estudio que hasta el presente hemos tenido en nuestra investigación han sido doce enfermos del cólera y diez cadáveres coléricos. Los síntomas corresponden en cada caso y en todos sus detalles á los del cólera originario de Asia.

»Pequeña parte de sangre de esos enfermos, las evacuaciones y excreciones han sido recogidas y examinadas. Pronto nos puso en evidencia de que la sangre estaba completamente libre de microorganismo; que las evacuaciones contenían una cantidad muy significativa; por eso, por las experiencias de inoculación sobre los animales, usamos más principalmente las excreciones.

»Entre los sujetos disecados los ha habido de diferentes naciones: tres rubios, dos alemanes, austriacos, cuatro griegos, un turco, de edades variadas; dos niños, dos adultos de más de sesenta años, y los otros de veinte á treinta y cinco; en fin, los casos más distintos para apreciar la duración de la enfermedad.

»El punto más importante para nosotros es el saber que generalmente los cuerpos pueden ser disecados inmediatamente después. Los cambios ocasionados rápidamente en los órganos, principalmente en los intestinos, con la descomposición, cambios que ofrecen dificultades extremas para la investigación microscópica de los órganos; esos cambios, con nuestro procedimiento, han sido evitados con certeza. Estoy dispuesto á conceder la mayor importancia á esta circunstancia, pues en

otras partes apenas es posible obtener casos tan convenientes para la investigación microscópica.

»El estado de los cuerpos, igualmente que los síntomas de la enfermedad, ninguna duda dejan de que hemos de luchar aquí con el cólera asiático, y no—como se ha asegurado—con enfermedades similares del cólera, designadas enfermedades coleriformes ó enfermedades coleroides.»

Se asegura que la misión alemana, antes de embarcarse para Bombay, comunicó oficialmente una nota al Gobierno egipcio. Las conclusiones serían estas. El cólera de 1883, en Egipto, es el cólera asiático; no ha podido nacer en el país; ha sido importado.

Considerando al cólera como endémico en Egipto, con ligereza tan incalificable, es querer arruinar más y más, paralizando por completo su comercio.

El equívoco que ciertos espíritus quieren sembrar para proteger la cofradía de los mercaderes en camelos, algodón y productos de la India, sacrificando á este suelo, en mi humilde sentir, está llamado á causar serios disgustos.

No ha mucho, los telegramas de Bombay señalaban la desaparición del cólera en la India, y desde entonces, en libre plática, se han recibido las procedencias de ese infecto nido; cuando los primeros cargamentos de peregrinos de esa procedencia llegan á la Meca, como en los años anteriores, el cólera se declara en los Santos Lugares del islamismo.

Enemigos mortales del sistema de cuarentena, unos para proteger los respetables intereses comerciales, otros no menos respetables intereses son los de la humanidad, y la misión Pasteur, á su regreso á Marsella, no vaciló en decir que la importante plaza comercial del Mediterráneo evitó el azote del cólera por las rigurosas medidas cuarentenarias adoptadas en todo el litoral Mediterráneo.

Repito, aunque cansado de decir siempre lo mismo y en la seguridad de que mi humilde palabra no será escuchada por eso: el muro de defensa al cólera, el muro que á Europa entera le conviene termine en Egipto, para estar al abrigo de sorpresas, conviene no sea un muro de ilusión sino de cimientos sólidos, y sea vigilado por los ingenieros-médicos especialistas, imparciales é independientes y bien retribuidos, pertenecientes á todas las potencias europeas representantes de los intereses humanitarios.

Á DISOLVERSE.

Nuestros lectores recordarán que há pocos días nos ocupábamos de los rumores, esparcidos por varios periódicos de la corte, que indicaban la posibilidad de que personajes importantes del fusionismo, entre ellos algunos directores generales que debían sus nombramientos al gabinete Sagasta, estaban completamente conformes con la política representada por el gobierno que preside el Sr. Posada Herrera, y se hallaban dispuestos á apoyarle en las Cámaras.

Pues bien, esos rumores, cada vez más acentuados, vienen confirmados por los telegramas que publicamos ayer, y que anuncian, no solo que en el último Consejo en que se leyó el proyecto de discurso de la Corona, los ministros, entre los cuales hay varios fusionistas, habían manifestado completa unanimidad en consignar en aquel documento el restablecimiento del sufragio universal y la reforma constitucional, si que también, que el Sr. Albareda, ministro de Fomento que fué en el gabinete presidido por el señor Sagasta, ha hecho constar su adhesión al espíritu y tendencias del gobierno actual, admitiendo además la Presidencia del Tribunal de Cuentas. Trás el lenguaje altanero y amenazador de la prensa fusionista de Madrid y de provincias; trás la intransigencia que ha venido mostrando

para dificultar toda inteligencia con los izquierdistas; trás las mal encubiertas esperanzas que han manifestado abrigar, de sustituir al Sr. Posada si el actual ensayo fracasa, aquellos rumores y los hechos que el telégrafo nos anuncia, parecen indicar, que la fracción mas liberal y mas sana del partido formado por los señores Sagasta y Martínez Campos, está cansada de la política de personalismo seguida por sus jefes y que el fusionismo va á disolverse.

Y esta solución se imponía. Recogida por la izquierda dinástica la bandera que el Sr. Sagasta había tremolado en la oposición y abandonado en el poder; llamada la democracia monárquica á los consejos de la corona; conocido y admitido el programa del duque de la Torre por el poder moderador, y después del ofrecimiento hecho por el Sr. Cánovas de gobernar con el sufragio universal y con la Constitución de 1869 si el rey los aceptaba, como implícitamente los ha aceptado ya, el fusionismo herido de muerte por su propia ineptitud y por sus desaciertos, se convirtió en un verdadero obstáculo que tenía que entorpecer necesariamente el turno legal de los partidos dentro del actual régimen y quedó condenado á desaparecer.

Y esto es tan cierto, que aun cuando el actual ministerio no obtuviera el decreto de disolución en su caso, hipótesis que no pueden admitir, ni discutir los fusionistas por ofensiva al jefe del Estado, no podría el Sr. Sagasta ocupar de nuevo el poder, por la sencilla razón de que careciendo de política propia, y teniendo por necesidad que continuar como hasta aquí siguiendo los senderos trazados por el Sr. Cánovas, á éste solo correspondería el derecho de gobernar al país con arreglo á sus principios y á sus aspiraciones.

El Sr. Sagasta, en vez de tratar de anular al partido conservador, relegándole á desempeñar el papel que el Sr. Cánovas impuso á los moderados históricos, ó de reconciliarse francamente con la izquierda aceptando el programa que tantas veces ha defendido con su palabra y con su voto desde 1869, opone obstáculos al Gobierno del Sr. Posada y consiente que la prensa de su partido dirija sus más rudos ataques contra los demócratas dinásticos, olvidando á sus enemigos naturales los conservadores. Si con esa conducta cree salvar al fusionismo de la inevitable disolución que lo amenaza, los hechos á que hemos aludido, y las importantes deserciones que se anuncian, le demuestran cuan vana es su esperanza, y cuan inútil su empeño.

(Publicidad).

ECOS POLÍTICOS.

De El Diario Español:

«Atravesamos un período de expectación que utilizarán los ministros para ir pensando en lo que habrá de consignar el discurso de la corona, siendo el Sr. Morret el que más compromisos tiene como encargado de la redacción del documento. Difícil nos parece que el ministro de la Gobernación pueda dar gusto á todos, porque las fórmulas vagas, respecto del sufragio al ménos, no las admiten los izquierdistas, y las concretas, si ellas han de ser como las han ofrecido los amigos del gobierno, no las aceptan los constitucionales.»

El ministro de la Gobernación cumplirá con sus compromisos redactando el discurso de la corona con arreglo al programa de la izquierda, que es lo que debe á su historia y á la política que representa.

La mayoría de los constitucionales le apoyarán con ó sin la aprobación del Sr. Sagasta.

Así lo hemos oído.

Los fusionistas en general, y los centralistas en particular, jalean cuanto pueden el asunto de las alianzas.

Un periódico de esta comunión escribe, poseído de entusiasmo, lo siguiente:

En los círculos políticos, y entre los sinceramente monárquicos, ha producido excelente efecto el telegrama del emperador Guillermo.

La cariñosa felicitación del soberano de Alemania, demuestra el efecto que en aquella corte ha sabido captarse nuestro rey, y las simpatías, cada vez mayores, que sienten por España.

La política exterior debe hacerse por altas miras y conveniencias nacionales, sin tener en cuenta razones de raza, que en la mayoría de los casos ha sido un verdadero obstáculo para nuestro acrecentamiento.

Estos políticos, que por lisonjear simpatías ó preocupaciones de alguien, muestran tan grandes tragaderas, son dignos de ser llevados á la escena.

El papel del bobo por compromiso está por explotar escénicamente todavía.

Dejamos á «El Estandarte» la propiedad de la noticia que publica en las siguientes líneas:

«Ha llamado y sigue llamando la atención preferente de los hombres políticos, el considerable número de senadores y diputados de la mayoría que se han presentado estos días al señor Posada Herrera, con objeto de ofrecerle su adhesión y votos en las Cámaras.»

Al diario conservador solo le ha faltado poner en boca de esos diputados y senadores estos versos, que para un caso análogo escribió un poeta en los primeros tiempos de la revolución de Setiembre:

«El progreso nos alienta,
y adoramos de verdad
al sol de la libertad...
que es el sol que hoy más calienta.»

«La Iberia» niega rotundamente que haya individuos de la mayoría parlamentaria que ofrezcan su apoyo al gobierno.

«Los que suponen—dice—que en la mayoría se nota un gran desfile hacia la izquierda, los que dan por seguro ó poco menos, que el partido liberal dinástico está á punto de disolverse, demuestran hallarse muy poco enterados de lo que pasa en el partido liberal dinástico.

Hoy la unión es más estrecha que nunca, y nadie piensa en seguir otro rumbo que el marcado por nuestro ilustre jefe.

La tarea más inocente que puede emprenderse es la de dividir nuestro partido. Ya se convencerá de ello el que lo intente, si hay alguien que abrigue esa quimérica ilusión.»

Muy recio habla «La Iberia!»

Sin embargo, al levantar tanto la voz, recuerda al que pasa con susto por un sitio oscuro.

Canta con fuerza para ocultar su miedo.

De El Globo:

«Con dos días de retraso responde La Epoca á una de nuestras preguntas.

Y es muy donosa, como van á ver nuestros lectores, la respuesta:

«Extraña El Globo que el príncipe imperial de Alemania haya hecho su entrada en Madrid en el carruaje del rey de España y á la derecha de don Alfonso, recordando de paso que en Homburgo montó solo en su carretela el emperador.

El hecho citado por el colega tiene una explicación bien sencilla. En Homburgo había entonces muchos individuos de las familias reinantes de Europa, y el emperador no quiso, con razón, establecer ningún género de preferencias.»

En efecto; la cosa era muy difícil y ocasionada á complicaciones internacionales.

Por aquel entonces se hallaban en Homburgo, fuera de los príncipes de Gales y Portugal que, como príncipes, no deben entrar en cuenta, los reyes de Servia y Rumania y el príncipe soberano de Bulgaria, cuyos dominios juntos apenas si alcanzarán, la mitad de la población española.

De modo que, en verdad, constituía un problema de imposible solución, el establecer preferencias y reconocer garantías.

Está visto que los mestizos, tan ufanos con sus anteposiciones del principio católico al principio político, han claudicando todos á una, dando muchas armas al señor Nocedal, pues han sido notados varios de sus jefes en las felicitaciones y homenajes al príncipe alemán, quien representa el predominio de la religión pro-

testante sobre la religión romana en Europa. Después de gritar tanto contra nuestro insigne amigo el señor Romero Ortiz, á quien llaman Lutero Ortiz; después de abominar del señor Montero Rios por sus sábias conciliadoras leyes de matrimonio civil y presupuesto eclesiástico, vanse ahora poco menos que á hincarse delante del potentado que diera las leyes de Mayo contra la Iglesia católica y se cebara en arzobispos como el de Posen y el de Bolonia, todavía proscriptos y errantes. A los mestizos les parece mal un Lutero con cogulla, pero muy bien un Lutero con casco y con corona, representante de la fuerza, porque ayuda en su sentir los principios monárquicos. Quieren ser unos ángeles del cielo y son unos cortesanos de la victoria.

Amigo Sagasta, usted tan revolucionario, condenado á muerte, y en garrote vil, por haber derruido con Martos, Castelar y otros conservadores así, la monarquía tradicional en España; usted, compañero de Ruiz Zorrilla, discípulo de Prim y presidente del Consejo de ministros en los últimos días de la primera República española; todo un radical de piés á cabeza, defensor acérrimo de la Constitución del 69, y autor casi de las leyes del 70, dicho sea todo en su honor y gloria, se resiste ahora, en este momento psicológico al sufragio universal, mientras M. Hervé, representante de los Orleans en la prensa francesa, doctrinario empedernido, discípulo de Guisot, dice que todos los poderes han de respetar el sufragio universal en Francia, porque Francia es una democracia. ¿Y nosotros seremos una aristocracia, señor Sagasta? Vuelva en sí pronto, y acuérdesese de que tiene incrustado su nombre así en la democracia histórica como en el sufragio universal.

LA OPINION.

PALMA 12 DE DICIEMBRE DE 1883.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

La Favorita.

Desgraciada en extremo fué ayer noche la primera representación de la bella partitura de Donizetti *La Favorita*.

En vano los artistas todos se esforzaron en sacar el mejor resultado posible de sus partes, dadas las circunstancias con que las desempeñaban. El público se mantuvo frío y mas que frío, tal vez en demasia exigente. El público, que juzga siempre por la impresión del momento, no pudo hacerse cargo de los muchos justificados inconvenientes que ayer se opusieron para que *La Favorita* obtuviese el éxito que puede alcanzar, dadas las condiciones de los artistas que en ella toman parte.

Empezaron las desgracias, indisponiéndose el tenor Sr. Roig que debía cantar el papel de Fernando. El Sr. Balzafori tuvo que sustituirle y nada extraño es que no dejase del todo satisfecho al público cuando todo se conjuraba contra él.

En primer lugar, la tacitura del citado tenor no se aviene con la clase de canto de la obra. Por consiguiente, nada extraño es que el Sr. Balzafori no tenga estudiada una obra en la que no puede lucir sus brillantes cualidades.

Añádase á esto el cansancio que por fuerza ha de sentir este artista después de las noches que ha cantado y lo poco que pudo ensayar la ópera en cuestión y nada extraño será que no alcanzase el éxito que nosotros le hubiéramos deseado.

En cuanto á la Sra. Cescatti creemos que merecía anoche que se la tuviese consideración, pues después de un viaje por mar, es casi natural encontrarse cansada y no del todo dispuesta á cantar una ópera como *La Favorita*.

Su voz, á nuestro entender, mas de *mezzo soprano* que de contralto, es, aunque no muy voluminosa, agradable y su escuela y gusto nos parecen buenos.

Dijo su parte discretamente y, en más de una ocasión, merecía aplausos, que, á buen seguro, hubiera obtenido á no embargar al público marcada frialdad.

Aunque no haya ayer obtenido el triunfo que nosotros le hubiéramos deseado, no tiene por ello que desesperanzar, que, con estudio y constancia, puede algún día alcanzar los aplausos que anoche le faltaron.

El baritono Sr. Aragón y el bajo señor Sbordoni, si bien no fueron aplaudidos, tampoco fueron censurados y es esto mucho conseguir en un día como ayer.

A todos alentamos á no desmayar y no creer que el público haya juzgado de

sus condiciones por la audición de ayer noche de *La Favorita*, cantada con circunstancias escepcionalísimas.

Esperamos pues que la función de ayer sea considerada como un buen ensayo general de la citada obra.—F.

El General D. Teodoro Aleman, que actualmente desempeñaba el Gobierno militar de Canarias, es quien viene á reemplazar al General Beaumont en esta plaza.

Nuestro particular amigo D. Miguel Iso, Presidente de la Audiencia de San Mateo, ha sido trasladado con igual cargo á Calatayud.

El magistrado de esta Audiencia Territorial D. José Miura, ha sido trasladado á la de Cáceres.

Sentimos se ausente de esta ciudad funcionario tan apreciable.

Número 7.

Con las recientes lluvias, el cacareado edificio de la calle de Jaime Ferrer se ha puesto en buen estado. Reblandecidas las paredes de tapia, desplómense en terruños sobre el desvencijado balcón y aun en la calle misma, aumentando la intranquilidad de los vecinos que de un momento á otro esperan, la total ruina de la casa, con el consiguiente sobresalto y las probables desgracias.....

¿No basta aun lo precedente, para que se ordene la demolición que hoy por séptima vez solicitamos?

El Ayuntamiento acordó en su última sesión habilitar dos habitaciones contiguas al cuartelillo de la Guardia municipal, constituyendo en ellas una especie de Casa de Socorro para cualquier desgracia. La comisión que dirige los trabajos la componen los concejales médicos.

De nuestro apreciable colega *El Diario de Palma* copiamos:

«Los periódicos de esta capital, de diversas opiniones políticas, manifiestan, como manifestamos nosotros días hace, sus deseos de que se prorogue el plazo para pagar las contribuciones sin recargo, siguiéndose la costumbre de otros años. Interesa, pues, se acceda á tan justa petición.»

Ayer salió para Mahón el juez de instrucción de aquel distrito D. Enrique del Todo y Pont.

Bastante concurrencia acudió anoche al Teatro-Circo para oír la segunda representación de la ópera *Il Trovatore*. El Sr. Bathistini fué tan bien recibido por el público como en la representación anterior, mereciendo frenéticos aplausos que compartió con la Sra. Mugnaschi. Los demás artistas dijeron bien sus respectivos papeles.

Para esta noche está anunciado el estreno de la ópera *Un Ballo in Maschera* en cuyo desempeño toma parte el señor Bathistini.

D. Juan Martorell y Mateu ha solicitado la adquisición de ocho pertenencias de carbon mineral en el predio *Son Tomeu de Son Simó*.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver del Excmo. Sr. D. Felipe Puigdorfilá. Fué acompañado por un numerosísimo cortejo de amigos y funcionarios públicos, lo cual prueba los buenos recuerdos que merecerá siempre á esta población.

La Guardia civil del puesto de Esporlas ha detenido un soldado que disfrutando de licencia ilimitada no se había presentado á la revista.

El vapor *Jaime II* trajo ayer correspondencia de la isla de Cuba.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, el Sr. D. Francisco Ballo y Bayle.

El Domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros la carrera en competencia de los andarines aragoneses Lainez y Martin con el mallorquín conocido por *Rata*. La función empezará á las 3 en punto habiendo sido causa de la suspensión las muchas apuestas que se han atravesado.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes encaminada á reprimir los abusos del juego.

El día 3 del próximo Enero se verificará en el Gobierno de provincia la segunda subasta para el acopio de materiales con destino á la carretera de Palma á Alcudia, que resultó desierta en la primera.

El día 18 de los corrientes se verificará en la Diputación provincial para la conducción é instalación del alumbrado por Gas en el departamento recién construido para niños y ancianos en la Casa de Misericordia.

A consecuencia del mal tiempo las líneas telegráficas han funcionado estos últimos días con bastante dificultad.

La sociedad de socorros mútuos *La Protectora* acaba de adquirir un espacioso solar en la calle de S. Martín para construir en él, un edificio que reúna las condiciones necesarias para aquel centro.

CORREO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director:

La política recobra animación extraordinaria á medida que se aproxima el instante de resolver la crisis. Las impresiones de los periódicos de la mañana son que el ministerio va á la lucha con ánimo entero y resuelto, afirmando en el discurso de la Corona los dos principios capitales de su programa, el sufragio universal y la reforma constitucional. Según dicen los periódicos ministeriales, ninguno de los ministros procedentes de la izquierda ha sentido en este punto vacilación ni desmayo, resuelto desde el primer día á dar ejemplo de persistencia en las promesas hechas en la oposición para que nadie pueda confundirlos con los políticos ambiciosos y vulgares, dispuestos siempre á abandonar los principios por conservar los puestos que alcanzaran.

El ministerio no presentará candidato para la presidencia de la Cámara ni apoyará la candidatura del señor Sagasta, si como es de presumir, declara que no esta conforme con el programa del gobierno. Procurará el ministerio tener representación en la comisión del mensaje y hará suyo el voto particular que se presente, librándose en este terreno la batalla. Si es derrotado, presentará al rey la cuestión política solicitando el decreto de disolución de las Cortes.

Como se ve, el terreno está perfectamente elegido. La democracia podrá desplegar en él todas sus fuerzas, demostrando la justicia de su pretension y las excelencias de su causa.

Como anunció á V. desde hace tiempo, la Corona se verá obligada á optar entre el ministerio representante de la opinión y mantenedor de los principios democráticos y la mayoría doctrinaria, enemiga declarada de esas reformas. Como asegura *El Globo* en un artículo notabilísimo que á la legua descubre su origen, si el ministerio triunfa y las reformas se plantean y la posibilidad de la concordia entre la democracia y el trono se demuestra prácticamente los que hemos dicho siempre que el principio tradicional y las ideas nuevas son hasta tal punto antagonicos que no pueden vivir juntos sin que uno de los dos perezca, sufriremos verdadera derrota; más si por el contrario el poder histórico retrocede y dá la victoria al fusiónismo doctrinario para preparar la vuelta de la reacción conservadora, las fuerzas idas de la democracia y de la república al campo monárquico tendrán que retornar á sus antiguas tierras para buscar en el seno de la república gubernamental lo que no han hallado en las actuales instituciones.

No se sabe con exactitud el día de partida del príncipe Teutón. Los periódicos alemanes comienzan á llamarse á engaño: creyeron que con bajas adulaciones halagadoras de nuestro orgullo nacional, iban á lograr nuestro concurso para la obra anti-francesa tan largo tiempo preparada; y al encontrarse con la cortés fiabilidad de que ha sido objeto el príncipe imperial se desatan en denuestos contra los liberales españoles y nos declaran indignos de la merced con que querian honrarnos, indignos de ser elevados á potencia de primer orden.

La obra de los señores Sagasta, Vega Armijo y sus inspiradores ha concluido como debía, merced á la digna protesta del pueblo español resuelto á no servir de juguete á pueriles vanidades que nos lleven á ser satélites de imperio alemán é instrumentos de los planes por la diplomacia alemana concebidos.

Madrid 8 Diciembre 1883.

EL TRATADO CON INGLATERRA.

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días dimos la noticia de que el convenio provisional con Inglaterra estaba hecho. La mayor parte de los periódicos de Madrid han comentado, tomándolas de nuestro artículo, las bases de dicho comercio, pero ni se atreven á negar la exactitud de nuestros informes, ni dan muestras de haberlas podido confirmar.

No nos extraña. Como las negociaciones del tratado comercial con Inglaterra se han hecho con tanta reserva que en el ministerio de Estado no hay quien tenga noticias de ellas, el Sr. Ruiz Gomez y mister Morier, más que de de mentirnos ó de autorizar á los periódicos ministeriales para hablar claro se han preocupado de inquirir quienes nos ha venido á contar que el convenio es un hecho. La noticia cayó como una bomba en el despacho del Sr. Ruiz Gomez. Sin embargo, le ha hecho creerse á los ojos de algunos de sus compañeros de gobierno. Uno de estos decía ayer: «Nunca hubiera creído que D. Servando era un hombre capaz de tener secretos.

Nosotros insistimos en asegurar que el convenio está concluido y que no tardará mucho en conocerse oficialmente.

Las negociaciones se han llevado tan misteriosamente, por dos razones: primera; por impedir una disidencia en la izquierda donde es sabido que militan algunos de los mas entusiastas partidarios de la proteccion; segunda; por evitar que de Cataluña vinieran como otras tantas veces peregrinaciones de proteccionistas diciendo que el convenio iba á concluir de un golpe con la industria del pais catalán.

Con el secreto es ya inútil y como el gobierno necesita hacer reformas que le consten el aplauso de la opinion pública y esto del convenio con Inglaterra es una conquista facilísima para el pais, no tardará en publicarse el texto del tratado.

Sabemos que nuestro artículo fué enviado por telégrafo á los periódicos ingleses mas importantes. ¡Trabajo inútil! Si no para todos ellos, para uno al menos la noticia no era nueva. La copia literal del convenio se publicará probablemente antes que en parte alguna en el Daily-News.

Ya que no para todos los comerciantes hay que creer que la noticia de estar hecho el convenio era nueva, cuando nosotros la publicamos, para la Junta directiva de la Asociacion de la reforma de los aranceles de Aduanas. Por lo menos ha hecho cambiar el sentido del meeting que se celebrará el lunes próximo.

Se quería que en éste, despues de abogar por la reforma de las ordenanzas de aduanas, se recordará al gobierno los compromisos que tenia contraídos ante la opinion pública, y que se le pidiese enérgicamente sin dilacion ni espera, que ultimase el convenio provisional con la Gran Bretaña. En este sentido tenían preparados sus razonamientos los oradores que han de tomar parte en el meeting. Pues bien. Todo ha cambiado. Los oradores libre-cambistas tomando pretexto de nuestro artículo, han convenido en considerar hecho el tratado con Inglaterra, es agradecerse al Sr. Ruiz Gomez, y en animar al gobierno á seguir la campaña emprendida en beneficio de la libertad de comercio.

Entre los comerciantes ha sido recibida la noticia del convenio provisional con Inglaterra con verdadero júbilo.

Despues de haber demostrado pocos días hace, con el concurso de los datos sobre la importacion y la exportacion la extraordinaria importancia que este convenio tiene para nuestro pais y las ventajas que ha de producirle, creemos innecesario explicar el por qué de la satisfaccion de los comerciantes.

Es seguro que muchos de ellos—tal vez pasen de quinientos—celebrarán con un banquete el término de las negociaciones que un tratado de comercio con Inglaterra. Probablemente, la junta directiva del Circulo de Union Mercantil tomará la iniciativa en este asunto.

El banquete le presidirá, si se celebra, el Sr. Ruiz Gomez, ministro de Estado, y el señor Figuerola, autor de la reforma arancelaria de 1869.

Madrid 8.

—La combinacion de delegados de Hacienda que tiene proyectada el señor Gallostra, parece que ha quedado en suspenso hasta despues de comenzadas las tareas parlamentarias.

—El principe Federico Guillermo parece que lleva a su pais una lista de personas que ocupan elevados cargos y de algunos funcionarios que ejercen destinos mas modestos, con objeto de otorgarles condecoraciones.

Entre los primeros dícese que figuran algunos miembros del gabinete, el general Blanco, duque de Sexto, general Salamanca y otros.

—Se está llevando á cabo un movimiento de guarniciones.

Ayer, según nuestras noticias, se ha dispuesto el siguiente cambio de regimientos de infantería:

El de Castilla, pasa á Badajoz; el de Sevilla á Valencia; el de San Fernando á Aranjuez; el de Wad-Ras á Leganés; el de Leon á Madrid y el de Saboya á Toledo.

El regimiento de Cuenca, que se halla en el Pardo, continuará acantonado en el mismo punto.

—Nosotros lo ponemos en duda todavía; pero los amigos de la situacion lo afirman de tal manera, que hacen vacilar nuestras convicciones y surgir en nuestro ánimo la duda.

De creer á los ministeriales, el señor Gonzalez (D. Venancio) aceptará el gobierno del Banco Hipotecario, deduciendo de esta afirmacion que ya se le ha consultado sobre aquel extremo, y que no ha puesto grandes resistencias al ex-ministro de la Gobernacion.

Se nos figura que los ministeriales van en sus pronósticos más de prisa que el señor Gonzalez en sus hechos, y que no es cosa tan expedita la aceptacion, por parte de dicho señor, del cargo que quieren adjudicarle.

—Algunos periódicos, designan ya varios nombres para sustituir al señor Ruiz Gomez en el ministerio de Estado, dado el supuesto de que dimita su cartera por no aceptar el programa del gobierno, cosa en verdad aún no averiguada. Nosotros tenemos entendido que probablemente se encargará de dicha cartera el jefe del gobierno hasta que se consolide la situacion política.

—Parece que el señor Sagasta, contra la opinion intransigente de muchos fusionistas, es de opinion que se le reserven dos puestos al gobierno en la comision que ha de examinar el discurso de la corona. Los ministeriales que ocupen los dos puestos formularán voto particular.

—A las seis y veinte minutos de la tarde de ayer salió en el tren expreso de Andalucía, el principe Federico Guillermo con todo el séquito que le acompaña en su viaje.

En el salon de descanso de la estacion del Mediodía, fué despedido por el rey, el presidente del Consejo y todos los ministros; el capitán general, el Nuncio, el embajador de Francia, los representantes de Inglaterra, Portugal, Austria, Italia, Turquia, Holanda y el Brasil; los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Gonzalez (D. Venancio), duque de la Victoria, señor Martinez Brau, y una comision de la colonia alemana.

Momentos antes de subir al coche el principe, besó á D. Alfonso en ambas mejillas.

El embajador de Alemania acompañará á su principe mientras dure su viaje por España.

—El ministro de Fomento ha regalado al principe imperial una lujosa cartera de piel de Rusia, que contiene copias fotográficas de los mejores cuadros del Museo.

—Las invitaciones á los senadores y diputados de la mayoría para que vengán á Madrid al abrirse las Cortes, irán firmadas por los gobernadores de las provincias.

—Con actividad prodigiosa continúan preparándose los conservadores para la campaña electoral, reclamando inclusiones y exclusiones en el censo para diputados á Cortes.

Dicho censo, obra en su base de los mismos que hoy tratan de rectificarlo, contiene gran número de electores que nadie conoce y cuyo domicilio se ignora; electores que si pudieron aprovechar entonces, en la actualidad estorban y deben ser eliminados, á juicio de los conservadores.

Así es que la comision inspectora está recibiendo listas interminables de fallecidos; pero como quiera que aquella no tiene atribuciones para excluir sino á los que consten en el registro civil, el señor Romero Robledo ha ideado—á lo que

parece—el que sus amigos pidan que se considere como ignorados á los fallecidos fuera de Madrid y á aquellos cuya nota de fallecimiento hayan omitido los juzgados municipales.

Nótase, pues, que los conservadores en su afán de reformar el censo en provecho propio, piden gran número de exclusiones; en cuanto á las inclusiones, su número es mucho más reducido, porque para realizarlas es preciso acreditar con documentos la aptitud legal de los reclamantes, y en este caso se cuentan sólo algunos jóvenes abogados que acaban de terminar su carrera y que, por supuesto, son académicos de la de Jurisprudencia.

Aun cuando no lo necesitamos, permitimos recordar á la comision inspectora los cuatro casos que comprende el artículo 54 de la ley electoral.

Sevilla 8 (9 y 50 mañana).
Ha llegado el principe imperial de Alemania en el tren expreso de Madrid.

En la estacion le aguardaba el duque de Montpensier.

La concurrencia en la estacion no era grande.

El principe, que se propone guardar el más riguroso incógnito se ha dirigido con su acompañamiento al Hotel de Madrid donde se hospeda.

Hoy visitará algunos monumentos de esta ciudad. —(De la Agencia Fabra.)

LO QUE VENDRÁ DE BERLÍN.

Le Temps de Paris ha recibido de uno de sus corresponsales en la capital de Alemania el siguiente despacho:

«Berlín 4.
Sé que las disposiciones del gabinete de Berlín son muy poco favorables al programa formulado por los jefes de la izquierda italiana.

El principe de Bismark considera la alianza germánica destinada no solamente á asegurar la paz en Europa, sino tambien á garantizar los principios conservadores. El canciller alemán consideraría la entrada de Italia en la triple alianza, como incompatible con el triunfo de las ideas políticas afirmadas por la Peniarquia y especialmente con sus tendencias anticlericales.

Creo poder anunciar tambien que el gabinete de Roma está enterado de las disposiciones que reinan en Berlín y de las cuales se preocupa mucho.»

Por si este despacho no fuese bastante expresivo de los proyectos que se acarician en Berlín, de las ideas que se pregona han de reflejarse tambien en la política española con menoscabo de nuestra dignidad y de nuestra independencia, leamos lo que comunica al New-York-Herald su corresponsal en esta corte:

«Madrid 4.
Existe un convenio secreto entre Alemania y España para la eventualidad de un movimiento revolucionario.

Este convenio tiene la adhesión de otras monarquías. No va dirigido determinadamente contra Francia, sino contra la propaganda revolucionaria.

Espérase una crisis ministerial en cuanto haya partido el principe alemán. La vuelta de los conservadores al poder es probable.

El rey está tranquilo, pero la corte y las princesas muy alarmadas.»

Muchas reflexiones se agolpan á nuestra mente al leer los anteriores despachos reflexiones que, hoy por hoy, no creemos prudente traducir, ni menos desarrollar.

Unas veces, pretendiendo vigorizar el principio monárquico, otras pretendiendo oponerse á la propaganda revolucionaria, siempre aparece una alianza entre principes contra pueblos, alianza á la que no ponemos adjetivo y concepto al que no ponemos comentario porque deseamos evitar esos reproches que con pasmosa frivolidad dirige la prensa conservadora, atenta á su conveniencia y la ministerial desvanecida por la posesión platónica del poder, á cuantos miran más alto y ven más léjos que ella.

Porque bien mirado, cuando se habla de vigorizar en una potencia extranjera el principio monárquico, refiriéndose á España, ó cuando se habla de oponerse á la propaganda revolucionaria en nuestra pátria, tambien acude á los labios una pregunta muy natural y muy sencilla.

¿Cómo va á vigorizar esa potencia el principio monárquico en España, como va á atajar la propaganda revolucionaria?

No será, de seguro, con emolientes diplomáticos, ó llámense notas, circulares, memorandums ó como se quiera. No será así; sino por otros medios más eficaces, más...—trabajo y repugnancia nos cuesta el estamparlo—más coercitivos, más recios.

¿No es así? Pues díganenos en hipótesis, en mera hipótesis siquiera, como se va á hacer ese milagro, porque nos fatiga una comezon singular de saberlo.

¿Comprometiéndose los soberanos aliados, los soberanos que pactan á espaldas de sus gobiernos responsables, á llamar al poder á los partidos reaccionarios, ó llamandoles con mas honestidad liberal á los partidos de resistencia? Conviene sentar la premisa, si se acepta esta hipótesis. Si no se acepta esta hipótesis, hay que aceptar lógica y necesariamente otra. Entonces, se hará el milagro directamente, y para decirlo de una vez, por el auxilio material... por la fuerza... por la intervencion.

No prosigamos en la investigacion de los medios que nos vendrán de Berlín para vigorizar el principio monárquico y para atajar la propaganda revolucionaria... que el tema, aunque convida quema.

Basta por ahora con este corto desahogo de nuestra conciencia.

SOCIEDAD

ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo próximo, 16 del corriente, á las 7 de la noche, el socio D. Bartolomé Feirá y Pereló continuará sus conferencias sobre *El Arte Religioso*.

Lo que se anuncia por acuerdo de la Junta de Gobierno.

Palma 11 Diciembre de 1883.—El Secretario, M. Bonet.

SUCURSAL DEL BANCO

de España.

PALMA DE MALLORCA.

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido acordar que se admitan en esta Sucursal los cupones de la Deuda perpétua al 4 p^o exterior, de vencimiento de 1.º Enero de 1884, con la bonificacion de 1 p^o.

Asimismo ha acordado el Consejo, que se admitan los cupones de la Deuda perpétua interior y los del 4 p^o amortizable, y títulos amortizados del mismo vencimiento, al tipo de 1,2 p^o de descuento los primeros y al respecto de 5 p^o anual los segundos.

Palma 10 Diciembre de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES. Cartas y periódicos detenidos en esta Administracion por falta de franqueo desde el día 1.º de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 143, Miguel Bosch, sin direccion.—144, María Pons, Son Sardina.—145, Rafael Rsmis, Barcelona.—146, Antonia Ana Serra, Montuiri.—147, Onofre Segura, Palma.—148, Juan Ribot, Manacor.—149, Juan Coll, Mahon (periódicos).

Palma 10 Diciembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 12 Diciembre.

LUCIA.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 12 Diciembre de 1883.

UN BALLO IN MASCHERA.

Precios en los días no festivos.

Palcos sin entradas 4'50 pesetas.—Butacas con entrada 0'99.—Sillas con entrada 0'75.—Butacas sin idem 0'49.—Sillas sin idem 0'25.—Entrada general 0'50 céntimos.

Precios en los días festivos.

Palcos sin entradas 6'00 pesetas.—Butacas con idem 1'50.—Butacas sin idem 1'00.—Sillas sin idem 0'75.—Delanteras sin idem 0'40.

Entrada general 0'50 pesetas.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5'11 t.

(Recibido á las 10'25 n.)

El Consejo de Ministros ha aprobado el mensaje.

Se considera asegurada la conciliación.

En un meeting de libre cambistas se abogó por la celebracion de un tratado de comercio con América.

4 p^o interior; 57'60.

Madrid 11 á las 7 n.

Mañana llegará el general Serrano. Créese que contribuirá á estrechar la conciliación.

Un voto de confianza ha fortificado el gabinete francés.

BANCO HISPANO COLONIAL.
Anuncio.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 37, 97, 118, 218, 330, 799, 841, 961.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 37, 97, 118, 218, 330, 799, 841, 961 y en el segundo millar los números 1037, 1097, 1118, 1218, 1330, 1799, 1841, 1961 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 2 de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—
El Gerente, P. de Sotolongo.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon número 14 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y transcurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—
El Director Gerente, P. de Sotolongo.

LA CORDELERIA ESPAÑOLA.
En Liquidacion.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Noviembre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.

Por La Cordelera Española en Liquidacion.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

Ocarinas.

En la Biblioteca Musical de la calle de Jovellanos, número 5, se acaba de recibir un gran surtido de Ocarinas fabricadas por el señor Cesare Vicinelli individuo de los célebres concertistas conocido por Los Montañeses de los Apeninos.

Las personas que tenían encargadas, podrán pasar á recogerlas cuando gusten. Único depósito en Palma, Biblioteca Musical, 5, Jovellanos, 5.

El vapor Trasatlántico Español
APOLO

saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en Puerto Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos. Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta, son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Islaña, calle de la Marina, número 32, donde se facilitarán todos los informes necesarios.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Esta célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.
No. 3.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en decimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de.....	2.500.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.500.000
1 de.....	750.000
3 de 250.000.....	750.000
5 de 125.000.....	625.000
16 de 50.000.....	800.000
25 de 20.000.....	500.000
2044 de 2.500.....	5.110.000
4999 reintegros de 500 pe etas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . .	2.493.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior á del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CASA DE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 183

PRENSAS Y COPIADORES.
Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.
Biblioteca Económica — Administración: Calle de los Angeles, núm. 14.— Barcelona.

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaldé, 2 tom.; del P. Ribade neyra, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Aivarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fr. Juan Interian de Aya'a, 3 tom.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossa ca, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrologia Hispana. PP. Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserate, de Cristóbal de Virnès; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Francisco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuacion de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripcion especial para la Sagrada Biblia que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Eita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Sección castellana 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 pesetas rústica, al año, y 25'50 ptas. media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

Se suscribe en est. poblacion en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se desee; como igualmente en la librería de D. H. A. Cusa.

PRECIOS
Nunca vistos.
ALFOMBRAS
EN CASA OBRADOR.
Desde 2 reales cana en adelante.
Plaza de Cort
números 2 á 10.

BIBLIOTECA

El Cosmos Editorial

21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidas entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscripciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA DECORACION DE CRISTALES

por el sistema *GLACIER*, el mas perfecto invento para la sustitucion de vidrios de colores, á precios sumamente módicos.

Toda persona puede fácilmente decorar cualquier cristal de su casa en puertas vidrieras, ventanas, galerías, pantallas, faroles, etc., etc. Hay una completa coleccion de dibujos de varios colores, con los cuales pueden ejecutarse variedad de combinaciones.

Único depósito en Palma, Amegual y Muntaner, sucesores de García, Cadena 2, donde podrán verse algunos cristales decorados. 15—8

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Línea fija mensual con salidas de Barcelona para PUERTO-RICO Y HABANA Saldrá para dichos puntos el 20 de Diciembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabilla, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Régente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonías Tutti in Marchera, Poeta y Aldeano, Paragaph 3.º Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.
19, Union, 19.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancines, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarmen.
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.